

**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO,
A TRAVÉS DE LA ACADEMIA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES**

CONVOCA

AL

QUINTO CONCURSO DE PROGRAMACIÓN 2017

**A los estudiantes del Programa Educativo
Ingeniería En Sistemas Computacionales**



BASES:

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, a través de la academia de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en su permanente preocupación por generar vínculos con los alumnos del Instituto, mediante la realización de actividades inter-escolares, invita a los alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales que estén motivados por asumir desafíos relacionados con el ámbito de la ingeniería a participar en la QUINTA edición del “Concurso de Programación” el día 30 de noviembre del 2017.

Esta actividad busca fomentar la creatividad, desarrollo tecnológico y capacidad de trabajo en equipo del conjunto de participantes, de manera que se vean enfrentados a un desafío real y puedan poner a prueba sus capacidades y dar soluciones informáticas a los mismos.

OBJETIVO DEL CONCURSO:

Integrar a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, en un ambiente de competencia y creatividad, para despertar, fomentar y desarrollar su interés por las distintas ramas que conforman la Ingeniería en Sistemas Computacionales, específicamente la Programación.



I. SOBRE LA COMPETENCIA

- 1.1. El concurso de Programación se llevará a cabo en una sola ronda, en equipos de 2 personas, en el cual los integrantes del equipo desarrollaran DOS aplicaciones (programas) que den solución a un problema determinado.
- 1.2. El equipo ganador de esta categoría se seleccionará por medio del puntaje más alto (en tiempo y precisión de la aplicación).
- 1.3. En caso de que dos o más equipos estén empatados, el jurado revisará cada uno de los programas y seleccionarán a un solo ganador.

II. SOBRE LA COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

- 2.1 Equipos formados por **2 estudiantes** (indistintamente el semestre que cursen)
- 2.2 Los integrantes deberán ser alumnos de la carrera de Ingeniería en sistemas computacionales del ITSP.

III. SOBRE AMBIENTE COMPUTACIONAL Y PLATAFORMA

- 3.1 Lenguajes de programación: C++, Visual Basic, C# y JAVA

PLATAFORMA: Visual Studio 2010-2017.

- 3.2 El equipo que desee utilizar otro lenguaje de programación o plataforma deberá llevar su propio equipo con sus paquetes instalados.

IV. SOBRE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 4.1. Los programas serán calificados por los jueces en una sola ronda y de forma aleatoria.
- 4.2. Los rubros que se calificarán en esta categoría se enlistan a continuación:



Tiempo: El equipo que termine la aplicación solicitará la revisión y aprobación del mismo para continuar con el siguiente caso, de ser este el último problema que debía resolver, el jurado le indicará el tiempo de finalización. (Puntuación 0-50)

Funcionalidad: Que esté eficazmente adecuado a sus fines y que realice las tareas para lo que fue elaborado. (Puntuación 0-50 puntos).

V. JURADO CALIFICADOR:

5.1. El jurado será propuesto por la Academia de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

5.2. Las decisiones de los jueces serán únicas e inapelables.

VI. PETICIONES Y RECLAMOS

6.1. El representante de un equipo puede pedir su retiro de la competencia cuando su programa haya tenido alguna falla o inconveniente que le impida continuar con la competencia. Queda a criterio del Jurado si se acepta la petición y se da por finalizado su turno de participación o si quedará eliminado de la competencia por las fallas ya mencionadas.

6.2. El representante de un equipo puede manifestar sus reclamos al Jurado si por algún motivo se sospecha del incumplimiento de las normas de parte de su(s) contrincante(s). Los reclamos serán atendidos siempre que se hagan antes de que se dé inicio a la competencia entre ellos.

6.3. El Jurado será quien decida si los reclamos recibidos están bien fundamentados y si es necesario decidirán si se debe imponer una sanción.

VII. PREMIOS Y CERTIFICACIONES

7.1. Se otorgará una **MEDALLA** para cada integrante del equipo ganador del 1er y 2do lugar, así como un **RECONOCIMIENTO**, además de **CONSTANCIA** por parte del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco a todos los participantes.





VIII. LUGARES Y FECHAS

8.1. La competencia se llevará a cabo en el laboratorio del edificio C del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, el día 30 de noviembre del 2017 de las 7:30 a 9:00 a.m. La premiación y entrega de reconocimientos será en el Auditorio "ING. MARIO LUIS YEOMANS", en el edificio C del I.T.S.P.P. a las 12:30 del mismo día.

IX. INSCRIPCIONES:

Los interesados deberán cubrir la cuota de recuperación de \$20.00 pesos por participante y llenarán un formato de registro con la MED. Diana Elizabeth López Chacón hasta el día 27 de noviembre del presente año.


L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL

